

dicación de 1,00 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 10 780 562,61, plazo de ejecución de tres meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1966.—El Director general, por delegación Juan Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Electrificación de la presa de García de Sola (Badajoz)» a «Wat, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Electrificación de la presa de García de Sola (Badajoz)» a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.879.470 pesetas, que representa el coeficiente 0,7280743393 respecto al presupuesto de contrata de 3.954.912,08 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Acondicionamiento y nuevo firme asfáltico de los caminos de acceso a Barbaño (Badajoz)» a don Carlos de Tapia Terrón.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Acondicionamiento y nuevo firme asfáltico de los caminos de acceso a Barbaño (Badajoz)» a don Carlos de Tapia Terrón en la cantidad de 2.937.907,40 pesetas, que representa el coeficiente 0,7395 respecto al presupuesto de contrata de 3.972.829,48 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Mejora y acondicionamiento del canal principal y su red de acequias en la red de acequias del Jarama. Proyecto de restablecimiento de secciones entre kilómetros 19 al 20 (Madrid)» a «Empresa Constructora Cea, S. A.».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora y acondicionamiento del canal principal y su red de acequias en la red de acequias del Jarama. Proyecto de restablecimiento de secciones entre kilómetros 19 al 20 (Madrid)» a «Empresa Constructora Cea, S. A.», en la cantidad de 7.623.735,71 pesetas, que representa el coeficiente 0,814 respecto al presupuesto de contrata de 9.365.768,68 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Boqueras en los sectores G-1.º y J de la zona regable del canal de Lobón (Badajoz)» a don Gonzalo González Tocado.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Boqueras en los sectores G-1.º y J de la zona regable del canal de Lobón (Badajoz)» a don Gonzalo González Tocado en la cantidad de 1.756.206,27 pesetas, que representa el coeficiente 0,95643191 respecto al presupuesto de contrata de 1.836.206,27 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Puente sobre el río Rucas para el camino de servicio del canal de Orellana (Cáceres)» a don Gonzalo González Tocado.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Puente sobre el río Rucas para el camino de servicio del canal de Orellana (Cáceres)» a don Gonzalo González Tocado en la cantidad de 5.567.235,70 pesetas, que representa el coeficiente 0,8182914739 respecto al presupuesto de contrata de 6.803.487,36 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas en el término municipal de Montroig por las obras del proyecto 1-T-240, «Ensanche y mejora del firme carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 238,960 al 260,733», comprendidos en el itinerario de Alicante a La Junquera.*

Aprobado el proyecto 1-T-240, «Ensanche y mejora del firme carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 238,960 al 260,733», comprendidos en el itinerario de Alicante a La Junquera; declaradas de reconocida urgencia sus obras por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 22 de septiembre de 1965 y estando incluidas dichas obras en el Programa de Inversiones del vigente Plan de Desarrollo, por lo que es de aplicación el apartado a) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se entiende implícita la declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de referencia, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Consecuentemente con lo expuesto, esta Jefatura, en uso de sus atribuciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, apartados segundo y tercero, de la vigente Ley, convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados por las obras para que comparezcan los días 25, 26, 27, 29, 30 y 31 de agosto de 1966, a las diez horas de la mañana, en la Alcaldía de Montroig provistos de los títulos de propiedad y de los recibos de la Contribución, desde donde se trasladarán a las fincas de cuya ocupación se trata para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o Notario si así lo desean, con gastos a su costa.

Hasta el día fijado para el levantamiento de dichas actas los interesados podrán formular por escrito ante esta Jefatura alegaciones a los solos efectos de subsanar errores en la relación de bienes afectados.

Tarragona, 5 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe accidental, 3.914-E.